



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 051

Fecha: 23 de mayo de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00191	Nulidad	Julio Rafael Guzmán Rodelo	Municipio de Majagual – Concejo Municipal y Universidad de Cundinamarca	22/05/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 23 de mayo de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ  
Secretaria